

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Escuela Superior Huejutla





Área Académica: Licenciatura en Derecho

Tema: Sociología Jurídica

Profesor: Miguel Ángel Lara Viveros

Periodo: Julio-Dicimbre 2011

Keywords: Sociology of Law



Tema: Sociología Jurídica

Abstract

* It is a branch of general sociology which aims to study the law or legal phenomena. It is the science that studies the relationships between law and society.

Keywords: Sociology of Law





Desarrollo del tema:

SOCIEDAD:

* Conjunto de personas que interactúan entre si, para lograr un desarrollo político, económico, científico y tecnológico, comparten costumbres, tradiciones, religiones, valores etc. y así conformar un grupo o una comunidad.





SOCIOLOGÍA:

* La **sociología** (del Latín socius, socio, y del griego «λόγος» logos) es la ciencia que estudia los fenómenos sociales, analiza y describe los procesos de los seres humanos en sociedad.





SOCIOLOGÍA JURÍDICA:

* La Sociología Jurídica parte del principio de que todos los fenómenos jurídicos son fenómenos sociales aunque no todos los fenómenos sociales son fenómenos jurídicos. También existen los fenómenos sociales no jurídicos, como son los fenómenos de usos sociales o costumbres que son de gran importancia para la vida en sociedad.





Ejemplos:

Fenómenos Sociales Jurídicos: Los Juicios Orales, Matrimonio entre personas del mismo sexo entre otros.



Fenómenos Sociales no Jurídicos: Tradiciones, Facebook, entre otros.

